



Inauguración. De izda. a dcha.: José Marqueño, Rafael Garranzo, María Andrea Albán y José Ángel Martínez Sanchiz.

La seguridad de las inversiones en Iberoamérica

La III edición de las jornadas *Seguridad de las inversiones en Iberoamérica* se celebró en la sede madrileña de la Secretaría General Iberoamericana (Segib), entidad organizadora, junto al Consejo General del Notariado (CGN) y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe (Secipic), del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

JOSÉ MARTÍNEZ CARRASCOSA

✉ boletin@notariado.org

🐦 [@JMCarrascosa](https://twitter.com/JMCarrascosa)

DIRIGIDAS POR Alfonso Cavallé, decano del Colegio Notarial de las Islas Canarias, y coordinadas por Ramón Casilda, profesor del Instituto Universitario de Investigación de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá y de la Escuela Diplomática, las jornadas tuvieron como objeto de análisis el emprendimiento y los microcréditos, centrados, fundamentalmente, en el papel que corresponde desempeñar a las mujeres y los jóvenes, y en el desarrollo sostenible.

Políticos, catedráticos, representantes institucionales, notarios, abogados, economistas, expertos en relaciones internacionales, entidades financieras y tercer sector participaron en las diversas mesas redondas que integraron este foro.

La brecha de género. María Andrea Albán, secretaria para la cooperación iberoamericana de la Segib; Rafael Garranzo, director general para Iberoamérica y el Caribe de Secipic; José Ángel Martínez Sanchiz, presidente del CGN, y José Marqueño, presidente de la Unión Internacional del Notariado, inauguraron la jornada.

“América Latina es un mercado emergente, como también los jóvenes y las mujeres lo son. No tengo la menor duda de que ellos son la mejor fuente de nuestro crecimiento”, manifestó María Andrea Albán.

Para la representante de la Secretaría, se debe potenciar económicamente a estos sectores para impulsar la economía regional. “América Latina es una Región con muchos emprendedores y poca innovación, debido a la falta de financiación. El 48% de los latinoamericanos aún no tienen acceso a los servicios financieros y, según la OCDE, las pymes acceden a créditos tres veces más caros que los que reciben las grandes empresas.”

Albán señaló la brecha de género existente en las empresas como una de las situaciones que deben erradicarse para contribuir al crecimiento de los PIB de estos países. “Las empresas son uno de los ámbitos de mayor brecha de género. De acuerdo con un estudio del Banco Mundial, ‘empoderar a la mujer contribuye un 30% a la reducción de la pobreza extrema a lo largo de la Región’. Las mujeres emprendedoras obtienen un 35% de mayor retorno a la inversión y el 61% de los emprendimientos que incluyen mujeres son exitosos. América Latina ha sido señalada como el área con el mayor porcentaje de “emprendimiento femenino” del mundo, principalmente entre las mujeres en-

Potenciar a las mujeres profesionalmente contribuiría en un 30% a la reducción de la pobreza extrema en la Región



Seguridad jurídica y desarrollo sostenible. De izda. a dcha.: Ignacio Navas, Juan Fernando López Aguilar, Pilar de Prada y Federico Buyolo.

tre 45 y 64 años, según el informe del Global Entrepreneurship Monitor”, aseguró. “Los jóvenes están más preparados que nunca para contribuir al desarrollo de nuestras economías, pero a menudo no encuentran dónde o cómo hacerlo: 6 de cada 10 trabajos para jóvenes latinoamericanos pertenecen a la economía informal”, concluyó.

José Ángel Martínez Sanchiz abundó en dos materias concretas en las que los notarios iberoamericanos pueden contribuir para mejorar el desarrollo económico: el asesoramiento a los emprendedores y la seguridad jurídica en la concesión de microcréditos: “los notarios pueden aportar un importante servicio a los empresarios para conocer cuáles son las fórmulas jurídicas más adecuadas para hacer crecer su negocio”.

Sobre la situación en Iberoamérica, Rafael Garranzo partió de dos premisas fundamentales: “no se puede generalizar la sensación de crisis en esta Región; hay muchos escenarios de evolución e innovación. Sus problemas no son excepcionales; existen los mismos en la Unión Europea y Estados Unidos, por ejemplo”.

“La ciudadanía está respondiendo ante lo que considera un desempeño deficiente del sistema político; son ellos los que están marcando la agenda ante la insuficiencia de los poderes públicos. Los jóvenes y la clase media son los que están padeciendo mayor emergencia y precariedad en los últimos años”, argumentó el representante del ministerio, quien apuntó como posible solución un incremento de la seguridad jurídica porque “genera confianza y estabilidad en la ciudadanía y tiene una incidencia directa en el ámbito económico, ya que es clave para el inversor”.

José Marqueño señaló al Notariado “presente en 22 países de América Latina”, como vínculo aglutinador de la comunidad iberoamericana. También hizo hincapié en los beneficios de la seguridad jurídica preventiva que aportan los notarios a la economía: “hay progreso porque hay mercado, y hay mercado porque hay seguridad jurí-

dica. Esta figura evita el conflicto y cuando este se produce tiene una resolución más rápida”.

Desarrollo sostenible. La primera mesa redonda tuvo como título *Seguridad jurídica y desarrollo sostenible*. Moderada por la notaria Pilar de Prada, contó con las intervenciones de Juan Fernando López Aguilar, eurodiputado y catedrático de Derecho Constitucional; Ignacio Navas, notario honorario y abogado, y Federico Buyolo, director general de la Oficina de la Alta Comisionada para la *Agenda 2030*.

El que fuera ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, aseveró que “la seguridad jurídica es fundamental para el funcionamiento de cualquier ordenamiento; sin ella no es posible ninguna relación legal. Dota de previsibilidad a los negocios jurídicos y permite algo tan elemental como saber a qué atenernos”.

Navas apuntó la necesidad de “conectar seguridad jurídica con sostenibilidad. Ambos conceptos deberían ser conciliables a través de la interpretación jurisprudencial y la aplicación práctica del Derecho”.

Por su parte, Buyolo explicó a los asistentes cómo la seguridad jurídica puede contribuir a hacer efectivos los 17 principios contenidos en la denominada Agenda 2030

Ojo al dato



► **Emprendimiento Juvenil en Iberoamérica, una clave para la empleabilidad.**
<https://bit.ly/2Erqe95>



► **Datos del Banco Mundial sobre la brecha de género.**
<http://cort.as/-FCc6>



► **Informe del Global Entrepreneurship Monitor. Evaluación anual sobre la actividad empresarial en diversos países.**
<https://www.gemconsortium.org/report>



Importancia de la función notarial en la Región

EL presidente de la Unión Internacional del Notariado, José Marqueño, resaltó la importancia de la función notarial en diferentes ámbitos de actuación en la Región iberoamericana: “es fundamental para el Estado a la hora de aplicar sus políticas de fomento, ya que los notarios son autoridades públicas. Este modelo es compartido por distintos países, lo que favorece el desarrollo económico, aporta una labor equilibradora entre hombres y mujeres, permite la transparencia económica al contribuir a la lucha contra el fraude y el blanqueo de capitales y, por último, ayuda a la defensa de los intereses de las personas vulnerables, como mayores y discapacitados”.





La mujer y los jóvenes en las políticas de desarrollo y emprendimiento en Iberoamérica. De izda. a dcha.: Francisco Blanco, Alejandra Sáenz, Ana Bujaldón, Rosario Algora, Esteban Guillermo Campero, Laura Fernández y Juan Claudio Abelló.



Microfinanzas y desarrollo en Iberoamérica. De izda. a dcha.: Giovanni di Placido, Rafael Hoyuela, Luisa Estévez, David Tuesta y Fernando Jiménez Ontiveros.

de Naciones Unidas, un acuerdo internacional dirigido a fomentar el desarrollo sostenible: “la seguridad jurídica aporta certidumbre en un mundo en constante cambio y en el que la asimetría en el acceso a los derechos es cada vez más grande”.

La mujer y los jóvenes en las políticas de desarrollo y emprendimiento en Iberoamérica fue el objeto de estudio del segundo panel de debate, moderado por la vicedecana del Colegio Notarial de Madrid, Rosario Algora, y tuvo como ponentes a Ana Bujaldón, empresaria y presidenta de la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (Fedede); Esteban Guillermo Campero, director del área de emprendimiento de la **Segib**; Laura Fernández Lord, responsable de empoderamiento de la mujer, de la Fundación

Microfinanzas BBVA; Alejandra Sáenz, subsecretaria de relaciones institucionales del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ); Juan Claudio Abelló, presidente del Instituto de Emprendimiento Avanzado, y Francisco Blanco, director de la red de viveros de empresas de la Universidad Rey Juan Carlos y profesor de economía aplicada.

Los ponentes señalaron a las mujeres y los jóvenes como los colectivos que pueden liderar el crecimiento económico de Iberoamérica

Esteban Guillermo Campero apuntó que “en Iberoamérica debemos generar mejores leyes para los emprendedores. Los notarios pueden contribuir en el ámbito jurídico en la digitalización, simplificación y agilización de trámites a la hora de poner en marcha un negocio”.

Ana Bujaldón demandó en la Región “políticas con perspectiva de género para cerrar brechas como las salariales y las de acceso a puestos directivos”. La presidenta de Fedede resaltó que “aunque hay pocas mujeres al frente de *startups* en América Latina —un 20%—, tienen menos fracasos empresariales que las dirigidas por hombres”.

“Promover el emprendimiento femenino es clave para acabar con la violencia de género”, apuntó Laura Fernández Lord, quien comentó que “las mujeres deciden emprender por necesidad, debido a la falta de oferta, y cuando lo hacen, siguen compatibilizándolo con la familia por lo que tiene efectos intergeneracionales”.

Alejandra Sáenz hizo hincapié en la situación de los jóvenes emprendedores iberoamericanos: “tienen una disposi-

ción favorable para emprender, parten de recursos propios de financiación y generan empleo. Para dotarles de ayudas, la OIJ ha consolidado el Pacto Iberoamericano de la Juventud para conseguir objetivos como ‘pasar del emprendimiento de necesidad al emprendimiento de oportunidad’ o la promoción de acciones institucionales de apoyo”.

Juan Claudio Abelló apuntó algunas dificultades a las que se enfrentan los jóvenes emprendedores, como la falta de financiación: “tienen menos miedo al fracaso, pero necesitan capital inicial”. Por último, Francisco Blanco resaltó que “la seguridad jurídica provoca que la gente vea oportunidades y se lance”.

Microfinanzas y desarrollo. La primera mesa de la segunda jornada se centró en las *Microfinanzas y el desarrollo en Iberoamérica*. Dirigió el debate la abogada y patrona de la Fundación Pedro Zerolo, Luisa Estévez. Los participantes fueron Rafael Hoyuela, del Banco Interamericano de Desarrollo; David Tuesta, de CAF, banco de desarrollo de América Latina; Fernando Jiménez Ontiveros, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y Giovanni di Placido, director de análisis y estrategia de la Fundación Microfinanzas de BBVA.

Jiménez Ontiveros analizó el crecimiento de la industria microfinanciera en América Latina: “se ha evolucionado del microcrédito a la inclusión financiera. Antes lo gestionaban ONGs como filantropía corporativa, pero se ha fortalecido esta industria con la creación de más de 500 financieras especializadas”.

Hoyuela expuso cómo su institución desarrolla “entornos de mercado, ofreciendo educación financiera a los sectores más desfavorecidos, incorporando nuevas tecnologías —como el *blockchain*— y reduciendo el coste de las *remesas*”.

Di Placido señaló cómo las instituciones financieras deben tener en cuenta “la vulnerabilidad social y económica de los clientes de microfinanzas, con un acceso asequible, oportuno y adecuado”.

Por último, Tuesta avanzó que “el futuro de Latinoamérica pasa por potenciar a las microempresas y proveer soluciones para su financiación, ya que suponen el 99% del tejido empresarial, el 67% de los empleos y el 40% del PIB”.

La última mesa de estas jornadas fue la dedicada a *Políticas de concesión de microcréditos como herramienta*



Políticas de concesión de microcréditos como herramienta para el desarrollo sostenible. De izda. a dcha.: Roman Weissmann, Federico Gómez Sánchez, José Antonio Riera y Antonio Vereda.



Clausura. De izda. a dcha.: Juan Pablo de Laiglesia, Rebeca Grynspan, Pedro Garrido y Alfonso Cavallé.

Notariado y microcréditos

LOS microcréditos son fundamentales para la financiación de los emprendedores —apuntó José Ángel Martínez Sanchíz, presidente de los notarios españoles—. Sin embargo, algunos se mueven en un ámbito desregulado que puede generar intereses leoninos o usurarios, evitando así la función social de estos préstamos. “Desde el Notariado español estamos estudiando la implantación de una plataforma tecnológica para que las empresas que conceden microcréditos se alberguen en ella; así se conocerían de manera transparente sus condiciones. Los empresarios se beneficiarían de una información exacta y podrían incluso formalizar el contrato ante notario.”

para el desarrollo sostenible. Federico Gómez Sánchez, director del área de sostenibilidad del Banco de Santander; Roman Weissmann, director de riesgo de MicroBank (Caixabank), y Antonio Vereda, presidente de la Fundación Iberoamericana para el Desarrollo, integraron esta sesión, que fue moderada por el vicedecano del Colegio Notarial de las Islas Canarias, José Antonio Riera.

Vereda alertó de los riesgos de la “economía informal” y destacó el buen resultado llevado a cabo por iniciativas como “los bancos comunales, que permiten a sus asociados gestionar y conceder los microcréditos sin las dificultades que plantea la banca tradicional. Los conceptos de solidaridad y finanzas tienen que ir juntos en los microcréditos; si los separas se convierten en créditos, pero pequeños y sin un componente social”.

Weissmann centró su exposición en la definición de lo que debe ser un microcrédito: “tipos de interés limitado, sin exigencia de garantías y con plazos alargados”.

El representante del Banco de Santander expuso las líneas de su trabajo en ese continente, en el que la “bancaización” es mínima: “el 32% de la población no tiene cuenta corriente”, y sus cifras de penetración: “tenemos 200.000 clientes activos, la mayoría en Brasil; la mayor parte de los usuarios de nuestras microfinanzas son mujeres que solicitan préstamos productivos de unos 400 euros de media”.

Seguridad jurídica. Rebeca Grynspan, secretaria general iberoamericana; Juan Pablo de Laiglesia, secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación; Pedro Garrido, director general de los Registros y del Notariado, y Alfonso Cavallé, decano del Colegio Notarial de las Islas Canarias y delegado para América del CGN clausuraron la Jornada.

Pedro Garrido destacó la utilidad de este foro: “hay que trabajar decididamente para conseguir vías más eficaces de inversión en todos los países iberoamericanos. Nos encontramos inmersos en un cambio que sacude la economía mundial: una cuarta revolución industrial, en la que aparecen la inteligencia artificial, el *blockchain*, las plataformas digitales, etcétera. Por ello, es preciso crear un entorno de seguridad jurídica para las microempresas que surgen ahora, para que puedan crearse de manera ágil y con menores costes”.

El director general también demandó seguridad jurídica en “el nuevo entorno financiero que concede los microcréditos, que ya no procede de la banca tradicional, sino que utiliza medios tecnológicos —*fintech*— para operar con costes reducidos y hacer un buen *rating* de los préstamos. Se deben potenciar los sistemas de seguridad jurídica en esas empresas con instrumentos que eviten riesgos como las cláusulas abusivas en los créditos al consumo y brinden posibilidades de reclamación”.

Alfonso Cavallé puso de manifiesto que “el Notariado, como institución, está comprometido con los objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el desarrollo sostenible, sobre todo en los ámbitos relacionados con la lucha contra la pobreza. A través de la Unión Internacional del Notariado podemos contribuir al desarrollo económico derribando barreras y aportando confianza jurídica”.

Laiglesia resaltó la buena salud del emprendimiento en América Latina: “pasa por una etapa positiva, hay talento para llevarlo a cabo, y responsabilidad por parte de los poderes públicos”.

Por último, Grynspan destacó el trabajo realizado por los notarios en la Región que “tiene una importancia esencial para implantar la seguridad jurídica preventiva” y recordó la “afinidad lingüística, jurídica y notarial de América Latina”. ●